



## **AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008084737)*

El Ayuntamiento Pleno de Malpartida de Cáceres, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2008, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle presentado por D. José Manuel Zamora Linero, y redactado por el arquitecto D. Alfonso Bermejo Franco, relativo a modificación de las alineaciones en el entorno de la Ermita de San Antonio, en Malpartida de Cáceres.

Lo que se publica para general conocimiento.

Malpartida de Cáceres, a 12 de noviembre de 2008. El Alcalde, VÍCTOR GERARDO DEL MORAL AGÚNDEZ.

## **AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA**

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2008 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2008. (2008084710)*

Por Decreto de la alcaldía de fecha se aprueba oferta de empleo público del personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2008, en la que figura la siguiente plaza:

Provincia: Badajoz.

Entidad: Ayuntamiento de Valdelacalzada.

Plaza que debe ser cubierta por el sistema de libre oposición.

Escala de Administración Especial.

Subescala de Servicios Especiales.

Denominación: Agente de Policía Local.

N.º de plazas: Una.

Grupo según el art. 25 de la Ley 30/1984, y Decreto 74/2002: C.

Nivel de Complemento de destino: 18.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 91 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 128 del Texto Refundido, art. 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 46 del Decreto 74/2002, por el que se aprueban las Normas Marcos de las Policías Locales de Extremadura y art. 55 n.º 2 a) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Valdelacalzada, a 10 de noviembre de 2008. El Alcalde, PEDRO I. NORIEGA DEL VALLE.